

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.007

DIA: 17 de Mayo de 2.007.

HORA: 15:40

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

| CONSEJEROS PRESENTES | INGRESO | EGRESO |
|---------------------------------------|----------------|---------------|
| Ing. Héctor Raúl Casado | 15:40 | 16:31 |
| Lic. Nieve Chávez | 15:40 | 16:31 |
| Prof. Mónica Esperanza Moya | 15:40 | 16:31 |
| Mg. Flor María del Valle Rionda | 15:40 | 16:31 |
| Cr. Víctor Hugo Claros | 15:40 | 16:31 |
| Ing. Norberto Bonini | 15:40 | 16:31 |
| Ing. Emmel T. Castro Vidaurre | 15:40 | 16:31 |
| Lic. María Lucrecia Salas | 15:40 | 16:31 |
| Dr. José Alfredo Espíndola | 15:40 | 16:31 |
| Ing. Ada Virginia Cazón Narváez | 15:40 | 16:31 |
| Lic. Emiliana Catalina Buliubasich | 15:40 | 16:31 |
| Cr. Antonio Fernández Fernández | 15:40 | 16:31 |
| Cr. Miguel Alfonso Isola | 15:40 | 16:31 |
| Prof. Nélide Adelaida Bayón de Torena | 15:40 | 16:31 |
| Lic. María Silvia Valdivieso Cardozo | 15:40 | 16:31 |
| Ing. Eduardo Frederick Elías | 15:40 | 16:31 |
| Prof. Javier Francisco Ramos | 15:40 | 16:31 |
| Sr. José Eugenio Rivas | 15:40 | 16:31 |
| Sr. Hernán Marías Gudiño | 15:40 | 16:31 |
| Sr. Iván Roberto Vargas | 15:40 | 16:31 |
| Sra. Gabriela Sandra Echenique | 15:40 | 16:31 |
| Prof. Oscar Darío Barrios | 15:40 | 16:31 |

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Dra. Ada Judith Franco

Ing. María Cristina Camardelli

Ing. Sergio Reyes

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. Zulma Palermo

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán
Lic. Nieve Chávez
Lic. Elvio Edgardo Alanís

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Sra. Rectora. Pone a consideración del Consejo Superior propuesta de designación de los titulares de las Secretarías de Rectorado, en el marco del artículo 106, inciso 11, del Estatuto Universitario.

La Sra. Rectora enuncia su propuesta:

Secretaria Académica: Dra. María Celia Ilvento

Secretario Administrativo: Cr. Sergio Villalba

Presidente del Consejo de Investigaciones: Dr. Julio Nasser

Secretario de Bienestar Universitario: Méd. José Adamo

Secretario de Extensión Universitaria: Lic. Sergio Carbajal

Secretario de Cooperación Técnica: Ing. Adolfo Riveros Zapata

Coordinadora de Postgrado y Relaciones Internacionales: Dra. Judith Franco

Secretario del Consejo Superior: Prof. Juan Antonio Barbosa

El consejero Claros mociona que se apruebe.

El consejero Bonini expresa su apoyo al equipo sugerido por la Rectora.

El consejero Almazán también manifiesta su apoyo a la propuesta.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta para Secretaria Académica: Dra. María Celia Ilvento.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta para Secretario Administrativo: Cr. Sergio Villalba.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta para Presidente del Consejo de Investigaciones: Dr. Julio Nasser.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta para Secretario de Bienestar Universitario: Méd. José Adamo

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta para Secretario de Extensión Universitaria: Lic. Sergio Carbajal.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta para Secretario de Cooperación Técnica: Ing. Adolfo Riveros Zapata.
Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta para Coordinadora de Postgrado y Relaciones Internacionales: Dra. Judith Franco.
Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta para Secretario del Consejo Superior: Prof. Juan Antonio Barbosa.
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Mariscal Rivera y María Silvia Valdiviezo

2. Nota de fecha 10/05/07: Secretaría del Consejo Superior. Informa que corresponde designar los representantes de la Universidad Nacional de Salta ante la Comisión Negociadora del Nivel Particular para el sector P.A.U.

La consejera Chávez propone como miembros titulares a: Dr. Baudino, Lic. Chávez e Ing. Almazán. Suplentes: Ing. Bonini, Mg. Aguilar y Cr. Claros.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

3. Nota de fecha 10/05/07: Secretaría del Consejo Superior. Informa que corresponde designar los representantes de la Universidad Nacional de Salta ante la Comisión de seguimiento del Programa de Capacitación Integral Permanente y Estratégico, destinado al P.A.U., creada por resolución C.S. N° 101/01

Se proponen al Secretario Administrativo de la Universidad y como representantes de la Universidad, titulares: Dra. María Celia Ilvento, Prof. Oscar Darío Barrios. Suplentes: Lic. Catalina Buliubasich y Sra. Gabriela Echenique.
Como representantes de A.P.U.N.Sa. titulares: Sr. Héctor Martín Corregidor, Sra. Claudia Arquiza. Suplentes: Sra. Gladis Graciela Leiva y Sr. Ramón Ángel Segovia.

Por Presidencia se pone a consideración la conformación de la Comisión de referencia de acuerdo a la moción presentada.
Se vota y aprueba.

4. Nota de fecha 10/05/07: Secretaría del Consejo Superior. Informa que corresponde integrar nuevamente la Comisión de Planificación de la Universidad Nacional de Salta, creada por Res. C.S.N° 113/02.

Se proponen para integrar la Comisión de Planificación de esta Universidad:

Sra. Rectora, Sr. Vicerrector, Sres. Decanos de Facultades, Presidente del Consejo de Investigación de la U.N.Sa.; Representantes por el Estamento de Profesores: Dr. José Alfredo Espíndola y Prof. Adriana Zaffaroni; Representantes por el Estamento de Auxiliares: María Antonia Toro, María Silvia Valdivieso y Nélica Adelaida Bayón; Representante por el Estamento de Estudiantes: José Eugenio Rivas; Representantes por el Estamento de P.A.U. Oscar Darío Barrios y Gabriela Echenique; Representante por el Estamento de Graduados: Eduardo Frederick Elías.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

5. Nota de fecha 10/05/07: Secretaría del Consejo Superior. Informa que corresponde designar los representantes de la Universidad Nacional de Salta ante el Consejo Directivo de la O.S.U.N.Sa. en virtud del término del mandato de los representantes designados por Res C.S. N° 287/04.

El consejero Bonini propone a la Prof. Rosario Gómez de Díaz como titular.
La consejera Chávez propone a la Lic. Elizabeth Allemand como titular y Lic. Víctor David Juárez como suplente.

Por Presidencia se ponen a consideración las propuestas presentadas en la categoría de titular.

Se vota y se produce un empate con nueve votos para ambas.

Se registran cuatro abstenciones.

La Sra. Rectora desempata votando por la Lic. Elizabeth Allemand.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba la designación del Lic. Juárez con diecisiete votos a favor.

Se registran cinco abstenciones.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre la designación de los representantes P.A.U. al Consejo Directivo de la Obra Social.

La consejera Echenique propone a la Prof. Elena Elizabeth Alzogaray como titular.

La consejera Buliubasich propone al T.U.A.P Roberto Silvio Rodríguez como suplente.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueban.

6. Nota de fecha 10/05/07: Secretaría del Consejo Superior. Informa que corresponde reconstituir la Comisión de Derechos Humanos de esta Universidad, creada por Res. C.S. N° 077/93.

Se proponen a las siguientes personas: María Cecilia Gramajo, Raúl Seggiaro, Ana Silvia Simesen, Catalina Buliubasich, Juan Antonio Barbosa, Sergio Quintana Villacorta, Rubén Emilio Correa, Mónica Sacchi, Mónica Moya, Violeta Carrique, Norma Naharro, Alfredo Pais. Se mociona invitar a las representaciones A.P.U.N.Sa. y A.D.I.U.N.Sa. a designar sus delegados para la Comisión.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.
Se vota y aprueban.

Siendo horas 16:31 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2.007.

Mvcc/JAB.